

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: P.A. 2020/001.

CONTRATO DE SERVICIO DE AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE I+D+I CONFORME A LA NORMA UNE 166002:2014 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.

PROCEDIMIENTO ABIERTO, PLURALIDAD DE CRITERIOS.

Don Luis Julián Fernández Vera, en su calidad de Director de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe (FIB HUG),

EXPONE

- I. Que el Expediente de licitación 2020/001 ha sido objeto de Procedimiento Abierto con todas las formalidades, cuya convocatoria fue objeto de publicación el día 30 de enero de 2020 en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, (URL <http://www.madrid.org/contratos-publicos>)
- II. Que el día 21 de febrero de 2020, se procedió por la Comisión de Evaluación, en acto público, a la apertura del sobre nº 2 del procedimiento, debidamente convocada, habiéndose presentado una única proposición, por Don Alejandro González Campos.
- III. Que, analizada la documentación presentada por este licitador en relación con los aspectos técnicos requeridos, resulta que la oferta cumple los requisitos establecidos en el procedimiento, según los requerimientos manifestados en el Pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas, así como que resulta suficiente y adecuada para la realización de la necesidad informada y aprobada por este Órgano. Igualmente, este Órgano encuentra conforme la oferta económica, siendo la misma acorde con el presupuesto previamente aprobado.
- IV. Que tras la elevación al Órgano de Contratación de propuesta de adjudicación a favor de Don Alejandro González Campos, ha sido recibida del mismo y examinada la documentación pertinente conforme a la legislación vigente y Pliegos del procedimiento publicados, encontrándola conforme;
- v. Que igualmente, Don Alejandro González Campos ha acreditado la constitución de la garantía definitiva mediante transferencia a la Caja de Depósitos y Pagos (Consejería de

Economía, Patrimonio y Tesorería de la Comunidad de Madrid) por valor de 37,5 €, con número 202055000686C.

Por todo ello,

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar a Don Alejandro González Campos el Contrato objeto del presente procedimiento, correspondiente al Expediente de licitación 2020/001 de Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe, por los importes consignados en la oferta presentada:

BASE IMPONIBLE	750,00.-€
IVA	14,70.-€
TOTAL	764,70.-€

SEGUNDO.- Proceder a la formalización del contrato en el plazo señalado en el artículo 153.3 LCSP.

Contra esta resolución NO cabrá recurso especial en materia de contratación.

Contra el presente acto, cabrán los recurso procedentes conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1989, de 13 julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-Administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 7/2019 de Contratos del Sector Público.

En Getafe, a 27 de febrero de 2020.

 **FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN
BIOMÉDICA**
SaludMadrid Hospital Universitario de Getafe

Fdo. Luis J. Fernández Vera

Director FIB HUG